

TEMAS LIBRES

THE CRISIS OF 1994

AND ITS CONSEQUENCES

Recibido: 24 de febrero de 2021

Aprobado: 18 de marzo de 2021

LA CRISIS DE 1994

Y SUS CONSECUENCIAS

DAVID PLACENCIA BOGARIN



RESUMEN

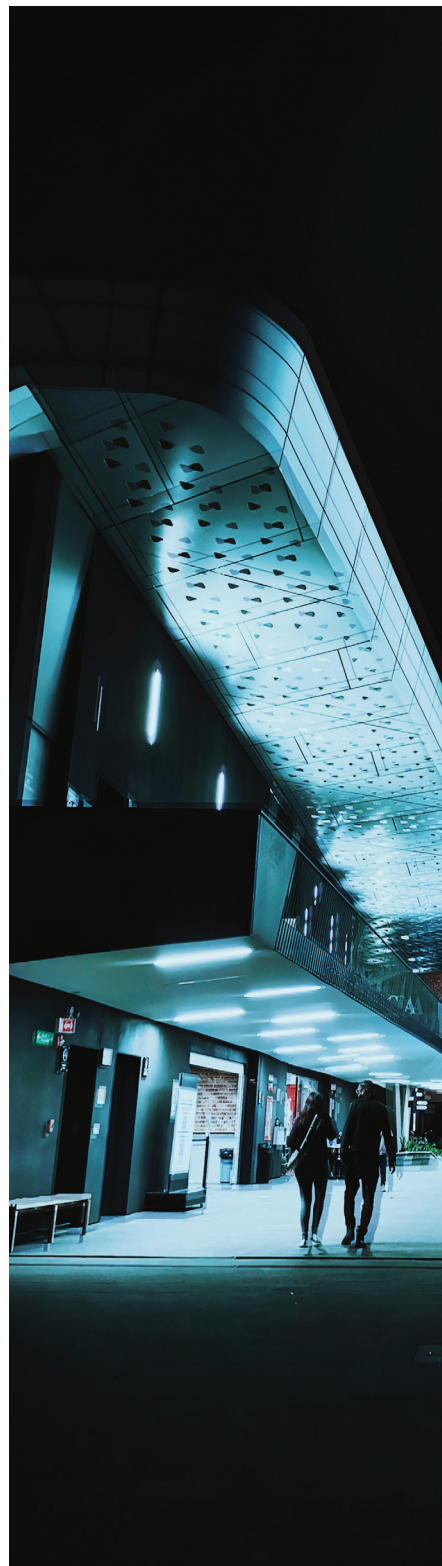
Durante la última parte del siglo xx, México utilizó diversas políticas económicas. En la década de los setenta, mantuvo a fuerza un programa keynesiano que terminó en populismo; hacía la década de 1980 empezó la implementación del modelo neoliberal, la característica fundamental de estos años fue una crisis sexenal recurrente. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari realizó negociaciones con instituciones financieras internacionales para disminuir el total de la deuda y obtener mejores tasas de interés, con ello, disminuyó el pago de su servicio; adicionalmente los ingresos por la venta de las empresas paraestatales dieron un respiro a nuestras finanzas, lo que permitió que se nos percibiera como un país con perspectivas de desarrollo; gracias a ello ingresamos a la OCDE. Es importante mencionar que los acuerdos internacionales se realizaron con la intención de que llegaran cuantiosas inversiones de capital, pues el dinero necesita tener rendimientos.

Durante esta época se llevó a cabo la reprivatización de la banca, la cual fue vendida sobre todo a operadores de bolsa que poco sabían sobre el manejo de instituciones bancarias, aunado a ello, se vivió un proceso de liberalización y desregulación bancaria que facilitó la entrada de los llamados capitales golondrinos; el problema es que el gobierno salinista no cuidó adecuadamente la política monetaria, pues el objetivo fundamental estaba en la contención de la inflación, la consecuencia fue la sobrevaluación del tipo de cambio. El resultado fue el encarecimiento de nuestras mercancías y, con ello, el deterioro de nuestra balanza comercial. Esto ocasionó un fuerte déficit en cuenta corriente que, sumado a la fractura del partido en el poder y diversos acontecimientos políticos, ocasionaron que 1994 terminara con una devaluación y crisis muy severas.

Palabras clave: crisis, modelo neoliberal, liberalización financiera, desregulación financiera, balanza comercial, tipo de cambio.

DAVID PLACENCIA BOGARIN

Licenciado en Historia y maestro en Economía Financiera. Coordinador Técnico del Centro de Documentación e Investigación Judío de México. Obtuvo la Medalla “Alfonso Caso” en 1999. Tiene diversas publicaciones sobre la cultura judía en México, archivos históricos y sobre la crisis del modelo neoliberal. Es profesor del plantel Azcapotzalco del CCH y de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.





ABSTRACT

During the last part of the 20th century, Mexico used various economic policies. In the 1970s, it maintained a Keynesian program that ended in populism, and in the 1980s, the implementation of the neoliberal model began. The fundamental characteristic of these years was a Recurrent sexennial crisis. The government of Carlos Salinas de Gortari carried out negotiations with international financial institutions to reduce the total debt and obtain better interest rates. Thereby reducing the payment of its service; additionally, the income from the sale of parastatal companies gave a respite to our finances, which allowed us to be perceived as a country with development prospects. Thanks to this, we entered the OECD. It is essential to mention that the international agreements were made to expect significant capital investments to arrive since the money needs to have returned. During this time, the reprivatization of banking was carried out, which was sold above all to stock market operators who knew little about the management of banking institutions. In addition to this, there was a banking liberalization and deregulation process, which facilitated the entry of the so-called swallow capitals. The problem is that the Salinas government did not take proper care of monetary policy since the fundamental objective was to contain inflation; the consequence was the overvaluation of the exchange rate. The result was the increase in the price of our merchandise. The deterioration of our trade balance caused a substantial current account deficit, which added to the fracture of the ruling party and various political events, which caused 1994 to end with devaluation and very severe crises.

Keywords: Crisis, Neoliberal Model, financial liberalization, financial deregulation, trade balance, exchange rate.

ANTECEDENTES

México vivió durante las décadas de 1950 y 1960 una época de crecimiento económico, incluso, a la parte final se le ha conocido como el “milagro mexicano”, sin embargo, si hubo un milagro tendríamos que contestar la pregunta: ¿por qué no hemos sido capaces de convertirnos en una de las principales economías del mundo? Desgraciadamente, para responder tendríamos que remontarnos hasta el nacimiento de nuestra nación, ello representaría un trabajo interminable, por lo que en este trabajo solamente nos centraremos en los problemas que se generaron durante la segunda parte del siglo xx.

Para iniciar nuestro análisis mencionaremos a Clark Reynolds, quien asegura que el modelo estabilizador fue más bien desestabilizador, hace énfasis en que en la década de 1960 hubo un desarrollo sin precedente del producto interno bruto (PIB) y el tipo de cambio se mantuvo fijo, pero se generaron diferentes problemas económicos, pues las altas tasas arancelarias evitaban la competencia internacional, lo que resultó en ineficiencia de nuestra industria, el tipo de cambio fijo ocasionó sobrevaluación del tipo de cambio y, con ello, deterioro comercial, la recaudación fiscal era deficitaria pues el Estado otorgaba una serie de subsidios. Además, aunque el crecimiento económico era importante, el incremento de la población fue más rápido, todo ello ocasionó una tasa de desempleo elevada y creciente (también hay que sumar el incremento de la productividad agrícola y manufacturera y una mayor incorporación de la mano de obra femenina), deterioro de la distribución del ingreso y, en consecuencia, se solicitaron aumentos salariales; los desequilibrios generaron una serie de movimientos (médico, estudiantil, ferrocarrilero).

El modelo de sustitución de importaciones tenía como objetivo el desarrollo de la industria nacional, pero no se aplicó adecuadamente, lo que generó fue una industria que no se modernizó, por no tener competencia; aunado a ello, no hubo inversión que permitiera desarrollar nuestra tecnología, de modo que las máquinas y herramientas eran importadas y nunca eran de primera generación, y se tenía una fuerte dependencia de técnicos extranjeros y de la importación de refacciones. Como la industria nacional no era capaz de generar empleo suficiente, el gobierno empezó a participar en la economía para propiciar y mantener el crecimiento económico. Utilizó políticas de subsidios, de exenciones tributarias, de bajas tasas impositivas, de grandes gastos e inversiones públicas que implicaron grandes déficits públicos, provocando endeudamiento (Huerta, 1992, p. 35).

Dicha política generó incremento en el nivel de empleo y el nivel de vida de la población, un elevado crecimiento de los sectores público y paraestatal, esto a costa de las finanzas públicas, es triste decirlo, pero el crecimiento económico se apoyó en el endeudamiento externo. Pedro Aspe reafirma la idea de que la crisis de 1982 se debió a desequilibrios en las finanzas públicas y en la cuenta corriente, combinados con la suspensión de flujos de ahorro externo, el deterioro de los términos de intercambio y la devaluación. Todo ello originó un periodo de elevada inflación y estancamiento económico. Los problemas de cuenta corriente fueron el resultado de un déficit comercial, que implicó la salida de divisas y un proceso devaluatorio.

El agotamiento del modelo no fue un factor único en México sino que fue un proceso internacional que representó el fin del modelo keynesiano del Estado Benefactor (el cual era eficiente en la época de la crisis de 1929), consecuentemente,



El modelo de sustitución de importaciones tenía como objetivo el desarrollo de la industria nacional, pero no se aplicó adecuadamente”.

implementaron nuevas medidas para reducir el déficit fiscal; no obstante, en México, los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo (que han sido considerados como populistas) mantuvieron en forma forzada una serie de subsidios, el último lo pudo hacer gracias al *boom* petrolero, desgraciadamente, la disminución de su precio sumió al país en una crisis tan severa y hubo tal salida de capitales, que lo que se le ocurrió al gobierno fue nacionalizar la banca. Al respecto, Alejandro Álvarez dice que no fue nacionalización sino estatización, pues los bancos eran de mexicanos, y como estaban quebrados, lo que se estaba estatizando era la deuda, como quiera, fue un cambio importante en la historia de la banca en México.

Por lo anterior, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado inició en una situación económica muy difícil, además, su antecesor había basado su política económica en un modelo mono exportador (petróleo) y se descuidaron sectores económicos que habían sido importantes. La apuesta de López Portillo fue que los hallazgos petroleros, más el incremento del precio del crudo como consecuencia de la resolución de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), harían de México un país rico; el problema fue que una vez que se acabó el embargo al mercado norteamericano, los precios disminuyeron, y el gobierno mexicano quedó endeudado. La situación se agravó por la disminución de la demanda, que se vio reflejado en la reducción de la entrada de divisas y un proceso devaluatorio

de la moneda que dejó al país en una de las peores crisis económicas del siglo xx. La consecuencia, se obligó al nuevo presidente a aceptar los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la adopción del modelo neoliberal, el cual no está de acuerdo con la participación del gobierno en la economía.

Ante la exigencia de la implementación del modelo neoliberal, se realizó la apertura comercial en el periodo de 1983-1987. La industria, que ya había tenido estragos durante los dos sexenios anteriores, recibió un golpe del que muchos empresarios no se pudieron reponer, esto fue acompañado por una política devaluatoria que trataba de evitar presiones sobre las importaciones y para estimular las exportaciones. Pero la devaluación aumentó los costos financieros de los sectores endeudados con el exterior (Huerta, 1992, pp. 54-55). El sexenio fue desafortunado, forma parte de la llamada década perdida, pues no hubo crecimiento económico; para colmo de males, sufrimos el terremoto de 1985. Hubo otros errores. Tratando de evitar los efectos de la inflación se otorgaban aumentos de sueldo, pero como no había restricciones al aumento de precios, estos aumentaron más que los salarios y vivimos un periodo de hiperinflación, durante 1989 ésta llegó al 159.4%.

En un modelo de competencia externa, el crecimiento de los precios es un factor muy malo, pues impacta directamente en el tipo de cambio y en el intercambio económico, por ello, surgió el Pacto de Solidaridad Económica; sin embargo, la



Ante la exigencia de la implementación del modelo neoliberal, se realizó la apertura comercial en el periodo de 1983-1987”.

economía siguió marchando tan mal que en algún momento se pensó en declarar la moratoria de la deuda y, al final del periodo presidencial, los acreedores extranjeros prefirieron esperar al nuevo gobierno para entablar negociaciones. Pensando que la ventaja competitiva de México era la mano de obra barata, se utilizó la concertación para contener la inflación; con ese objetivo se elaboraron los pactos económicos entre el gobierno, la cúpula empresarial y los dirigentes sindicales, el resultado fue la contención salarial que ocasionó la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores.

Comenzando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se iniciaron las negociaciones con el FMI y la comunidad financiera; éstas terminaron en mayo de 1989 con la firma de nuevos convenios con el mencionado organismo y con el Club de París. Entre los objetivos más importantes se encontraban: abatir la transferencia neta de recursos al exterior; reducir el valor de la deuda histórica; asegurar la obtención de recursos frescos a largo plazo; disminuir el valor real de la deuda; obtener mayor concordancia entre el servicio de la deuda externa y la capacidad de pago de la economía para apoyar el programa de estabilización. Todos estos beneficios juntos significaron una reducción en la salida de divisas de 3,764.3 millones de dólares, en promedio anual, para el periodo 1990-1994.

Los convenios firmados anteriormente traían aparejadas una serie de condiciones, entre las cuales destacaban la disminución del déficit público y de la inflación, venta de empresas públicas que permitieron al gobierno obtener una buena cantidad

de ingresos. La pregunta sería: ¿por qué si había estas condiciones, las finanzas al final del periodo presidencial eran tan malas? La respuesta es que la liberalización y desregulación financiera permitieron grandes flujos de capital al país, lo que ocasionó que se otorgaran créditos sin una adecuada valoración; por otro lado, el deslizamiento del tipo de cambio siempre fue inferior al crecimiento de precios, ocasionando un aumento del déficit en la cuenta corriente que se financiaba con la cuenta de capital, pero que en buen número eran inversiones de corto plazo. Al observar el crecimiento desmesurado, ingresó un menor número, y luego, ante los acontecimientos de 1994, a salir; entonces el gobierno se quedó sin margen de maniobra para manejar el tipo de cambio y hubo una devaluación muy grande.

El gobierno de Miguel de la Madrid fue preparatorio, pero el de Carlos Salinas aplicó todas las recomendaciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial (BM). Una de sus primeras metas fue abatir el déficit fiscal, para lo que le era vital deshacerse de las compañías paraestatales, pues la mayor parte trabajaban con números rojos; de 1982 a 1991 la desincorporación de empresas públicas fue masiva, de 1155 empresas bajo el control del Estado, se desincorporaron 950. Lo cual se tradujo en ventas acumuladas por 43 billones de pesos (aproximadamente 5% del PIB), y la transferencia de 250 mil empleados al sector privado (Aspe, 1993, p. 154).

Para hacernos acreedores de los beneficios ofrecidos por la banca internacional,





La política económica del sexenio 1988-1994 se orientó a fomentar el crecimiento de la inversión”.

era necesario permitir la entrada de capital de cartera al mercado mexicano, para ello se realizó la liberalización y desregulación financiera (permitiendo la libre competencia en los mercados de dinero y capitales), la reprivatización bancaria y la paulatina entrada de bancos extranjeros; además se nos aceptó en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), como un mecanismo para que el país fuera atractivo a la inversión extranjera; también, se ofrecieron altas tasas de rendimiento, ello atrajo gran cantidad de capitales (golondrinos), lo que incrementó las reservas internacionales; sin embargo, el aumento no se debió a la entrada de divisas vía comercio internacional, sino de deuda.

En 1990, se anunció la reprivatización de los bancos. En junio de 1991 se realizó la primera subasta pública y se vende el Multibanco Mercantil a un precio 1.6 veces mayor a su valor en libros; el pago de precios muy por encima del valor se repitió en todas las instituciones bancarias, el motivo era que las reformas emprendidas por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari daban grandes expectativas de crecimiento económico, por lo cual pensaban que podrían recuperar la inversión rápidamente. Por otro lado, la legislación de nuestro país protegería a la banca nacional de la internacional y se iba a pagar a crédito (en ocasiones otorgado por el gobierno), entonces estaban comprando con pasivos (Becerra, 1999, p. 1).

Para la reprivatización de la banca se conformó una comisión de desincorporación, en la que CS First Boston era un importante asesor y se contó con los servicios

de McKinsey & Company y de Booz Allen Hamilton para la valuación de las instituciones; se realizaron subastas de paquetes de instituciones, lo que permitía participar en la subasta de varios bancos, se otorgaron 144 constancias, correspondientes a 35 instituciones interesadas en las 18 instituciones bancarias (Hernández y López, 2001, p. 364).

De tal forma, podemos decir que la política económica del sexenio 1988-1994 se orientó a fomentar el crecimiento de la inversión, tanto pública como privada, nacional o internacional; se puso especial atención al crecimiento de las exportaciones no petroleras, pero sin subsidiar al sector externo ni alentarlos con un tipo de cambio subvaluado; se pretendió realizar una reforma fiscal con reducción de las tasas impositivas y una ampliación de la base tributaria (Huerta, 1992, p. 104). A pesar de que el sexenio comenzó con un deslizamiento diario del tipo de cambio, éste era inferior al que se requería por los diferenciales de crecimiento de precios, en ambos países; esto ocasionó un tipo de cambio sobrevaluado que impidió a la producción nacional poder competir en el mercado internacional, pues la ley de un solo precio originaba un aumento de las importaciones, generando un incremento en el déficit en la cuenta corriente. El gobierno no creía que fuera grave, decían que era la contraparte de la cuenta de capital y como ésta era superavitaria se terminaría por nivelar la balanza de pagos.

El gobierno salinista originó la crisis por cuatro ideas equivocadas: 1) Que el déficit en cuenta corriente no importaba,



La banca (adquirida a sobreprecio y que colocó más créditos de los adecuados en el mercado) no fue capaz de salir de la crisis por sí sola”.

porque se trataba simplemente de la contrapartida de un superávit en la cuenta de capital; 2) La idea de que no había una sobrevaluación de la moneda debido a que los mercados financieros no lo percibían como tal; 3) Que el tipo de cambio real no se veía afectado por las políticas monetaria y cambiaría en vista de que estaba determinado por factores reales; 4) Que se había alcanzado un equilibrio macroeconómico, puesto que las finanzas públicas estaban equilibradas y la inflación se acercaba a los niveles internacionales (Huerta, 1998, p. 46).

El presidente Carlos Salinas de Gortari rompió la regla no escrita de devaluar durante su gobierno para que ésta no afectara al nuevo presidente, pero no lo hizo porque quería ser presidente de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ante la escasez de divisas, el gobierno de Ernesto Zedillo decidió devaluar, sin embargo, cometió el error de tener una reunión con los empresarios para comentarles sobre la decisión, quienes provocaron la salida de divisas y algunos cambiaran sus deudas de dólares a pesos; con ello, la incertidumbre aumentó. El 19 de diciembre se decidió abandonar el régimen cambiario y adoptar un tipo de cambio de flotación libre, no obstante, se pensó antes en estabilizar el mercado de tipo de cambio mediante la elevación del techo de la banda, a lo cual accedió la Comisión de Cambios. Como la medida no tuvo éxito, el 22 de diciembre se aplicó el régimen antes mencionado (SHCP, 1994, p. 10). El pánico de los inversionistas generó una de las devaluaciones más críticas que haya sufrido el país.

CRISIS ECONÓMICA

Una vez ocurrida la devaluación y para evitar que fuera mayor la fuga de capitales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) facilitó la sustitución de valores gubernamentales denominados en pesos (Cetes, Bondes y Ajustabonos) por Tesobonos, instrumentos que, por tener valor en dólares, no se veían afectados por las variaciones del tipo de cambio. Con esto, las autoridades financieras ofrecieron una opción para que los inversionistas pudieran cubrir su exposición al riesgo del tipo de cambio (SHCP, 1994, p. 10) y, de esa forma, la salida de capitales no siguiera creciendo y la crisis no tuviera dimensiones mayores. La banca (adquirida a sobreprecio y que colocó más créditos de los adecuados en el mercado) no fue capaz de salir de la crisis por sí sola. Una de las alternativas era dejar que quebraran los bancos inviables, el problema estribaba en que eran muchos, la consecuencia hubiera sido que los ahorradores iban a perder sus recursos, pero, sobre todo, el sistema financiero estaba en riesgo de quebrar y, por tanto, el país (Becerra, 1999, p. 2).

El crecimiento de la cartera vencida, las dificultades para construir reservas preventivas y los problemas de capitalización hicieron necesaria la intervención del gobierno a través de los programas: 1) Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y 2) Programa de Capitalización Temporal (Procapte) (Girón, 1998, p. 144). Ante la devaluación y la incertidumbre para los inversionistas, al gobierno no se le ocurrió castigar a los acreedores,



con la creación de las Unidades de Inversión (UDIS), las cuales estaban indexadas a la inflación, pues la idea era trasladar al deudor el costo de los errores cometidos por el gobierno mexicano. Se realizó una campaña tratando de que la gente pensara que le convenía más transferir su deuda a UDIS, y se obligaba a indexar en dicha unidad de cuenta a todos aquellos que se vieran obligados a reestructurar sus créditos; si contemplamos que la inflación durante 1995 fue de 52% y se suma la tasa de interés, los créditos indexados eran impagables (Huerta, 1995, p. 122).

Mientras se trataba de salvar al sistema financiero y ante la quiebra de algunos bancos (ya fuera por ilícitos o por problemas de insolvencia), pasaron sus créditos al Fobaproa a cambio de pagarés gubernamentales y serían pagados como deuda pública. Las instituciones sin posibilidades de proseguir en el negocio fueron liquidadas y otras se sanearon y reestructuraron para ser fusionadas con bancos en una mejor posición financiera. En 1998, el gobierno propuso que los pasivos del Fo-

baproa se trasladaran a deuda pública, y que después se investigara si había habido ilícitos en dicho proceso. Se pretendió que la sociedad cubriese las cuantiosas pérdidas derivadas de la crisis y de los desfalcos cometidos en muchas transacciones dudosas, realizadas por algunos banqueros con ciertos empresarios e, incluso, el partido oficial (Huerta, 1998, p. 85).

El 12 de diciembre de 1998 se aprobó la Ley de Egresos de la Federación, en la cual se convertían los pasivos en deuda pública. Dicho fondo se mantendría en fase de liquidación mientras se transferían al nuevo Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en consecuencia, el rescate bancario se cargó a la cuenta de los contribuyentes (Hernández y López, 2001, p. 375). Andrés Manuel López Obrador explicó que la deuda legalizada con el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario fue de alrededor de 850,000 millones de pesos, que sumados a la deuda externa (737,000 millones de pesos) y a la deuda interna (550,000 millones de pesos), representaba el 45.8% del PIB para 1999 (López Obrador, 1999, p. 91).

CONSECUENCIAS

La crisis de 1994 dejó a nuestro país una serie de efectos, tanto en el ámbito económico como en el político. En el ámbito económico hubo un mayor endeudamiento público. Cuando el gobierno se quedó sin dinero para seguir haciendo frente a sus compromisos financieros, Estados Unidos apoyó al gobierno mexicano con la firma de un paquete de rescate por 20,000 millones de dólares. Esto contemplaba tres líneas de crédito: la primera a partir del 27 de febrero de 1995 por 3,000 millones de dólares, para hacer frente a las deudas de corto plazo. Entre esa fecha y julio del mismo año, se otorgarían otros 7,000 millones de dólares, y los últimos 10,000 millones en la segunda parte del año, siempre y cuando lo solicitara el gobierno mexicano; con una tasa de interés de 2.5% por encima de la tasa de interés de los Bonos del Tesoro (es decir, aproximadamente 9%).

Las condiciones fijadas por Estados Unidos y por el FMI fueron muy rigurosas: reducción del déficit de cuenta corriente en 50%; los niveles de inflación no deberían exceder el 20%; profundizar el programa de privatizaciones; implantar una política realista de precios y tarifas del sector público; una política de restricción salarial y monetaria; disciplina fiscal en las finanzas públicas, reducción del gasto gubernamental y limitar el financiamiento de las actividades productivas; garantizar a los inversionistas el pago oportuno de los títulos de deuda del gobierno; adoptar una política de tipo de cambio realista, e indexar la tasa de interés al nivel de la inflación.

Esto implicó una serie de consecuencias. La primera fue la contención salarial, medida que se venía utilizando desde algunos sexenios atrás, ello llevó a una ma-

yor pauperización de la población, en una época en que el mundo estaba cambiando, cuando los medios digitales y tecnológicos empezaron a ganar fuerza, implicando un mayor consumo de la población en base al crédito. La política privatizadora culminó con una ley que permitía a extranjeros poseer el cien por ciento de acciones de la banca, como consecuencia pudieron fusionarse o adquirir los servicios financieros que habían sido propiedad de mexicanos —ahora los principales grupos financieros son Citigroup, BBVA Bancomer y HSBC—, pues los banqueros nacionales no supieron y no pudieron competir con ellos, lo que nos lleva a ser un mercado más del entramado comercial y mercantil internacional.

Políticamente se abrió la oportunidad de que los partidos políticos pudieran tener una mayor competencia, el presidente Zedillo entregó a Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, en 1997, y en el año 2000 la presidencia de la república a Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN); posteriormente, ha habido alternancia política.

La pauperización de la población ha hecho que algunos empresarios y gobernantes se dediquen al crimen organizado, el cual ha aumentado en forma vertiginosa desde el gobierno de José López Portillo, cuando hizo su aparición Caro Quintero, después causó revuelo el asesinato del arzobispo Juan Jesús Posadas Ocampo, a partir de ese momento, la posición del narcotráfico ha sido cada vez más importante, lo que ha implicado un aumento de la delincuencia así como de los asesinatos.

CONCLUSIONES

El mundo sufrió grandes cambios durante la década de 1970, especialmente en 1971 con el rompimiento del Acuerdo de



Bretton Woods, así se reorienta el modelo económico implementado, ahora se utiliza el modelo neoliberal (o neoclásico), el cual tenía como principales medidas abatir el déficit fiscal, que en México sostenía el empleo, ya que el Estado se dio a la tarea de crear empleo cuando el sector privado ya no lo pudo hacer, ello acentuó de mayor forma el déficit fiscal y la deuda pública. El gobierno pudo mantener el viejo modelo económico gracias a la aparición de grandes yacimientos petroleros, pero la demanda a la baja y los precios internacionales ocasionaron que el país quedara más endeudado y tuviera que adoptar las reglas impuestas por el Fondo Monetario Internacional.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado los desajustes se hicieron más severos, pues la inflación aumentó desmesuradamente y, con ello, el tipo de cambio; posteriormente, tiene que haber negociaciones con el presidente Carlos Salinas de Gortari, quien obtiene una disminución de la deuda y mejores tasas de interés a condición de que realizara la liberalización y desregulación financiera, lo que permitió la entrada de los llamados capitales golondrinos que venían al país en busca de mejores rendimientos. Además, como no utilizó una política adecuada de devaluación del tipo de cambio, tuvimos el déficit de cuenta corriente más grande de la historia, lo que le dio la puntilla a muchas empresas nacionales y, al final del sexenio, una de las peores crisis económicas del país, lo que nos ha empujado a ser compradores de tecnología, un país maquilador (por la mano de obra barata), la pauperización de la economía y el crecimiento del crimen organizado.

REFERENCIAS

- Becerra, R (1999). *Rescate de la Deuda Bancaria en México*. Consultado el 26 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://gredos.usal.es/handle/10366/14092>
- Girón, A. (1998). “Globalización Financiera y Mercados Contestatarios”. En Girón, A. y Correa, E. (eds.), *Crisis financiera: mercado sin fronteras*. México: IIEC/DGAPA/UNAM-Ediciones el Caballito.
- González, J. y Peña, L. (2012). La banca extranjera en México: ¿hay motivos para preocuparse? *Estudios Económicos CNBV*, vol. 1. Consultado el 12 de julio de 2020. Recuperado de: https://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Estudios%20de%20investigacion/Banca_extranjera_en_M%C3%A9xico.pdf
- Hernández, F. y López, O. (2001). “La Banca en México, 1994-2000”. Consultado el 12 de julio de 2020. Recuperado de: [http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4171/06_FAUSTO_HERNANDEZ_\(363-390\).pdf?sequence=1](http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4171/06_FAUSTO_HERNANDEZ_(363-390).pdf?sequence=1)
- Huerta, A. (1995). *Causas y Remedios de la Crisis Económica de México*. México: Diana.
- Huerta, A. (1998). *El Debate del Fobaproa*. México: Diana.
- López Obrador, A. (1999). *Fobaproa: expediente abierto*. México: Grijalbo.
- Manrique, I. (julio-septiembre, 1998). “Fobapora: un gigante paraestatal”. *Problemas del Desarrollo*, vol. 114, núm. 29, pp. 199-205. Consultado el 12 de julio de 2020. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43838117>
- Salgado, A. (21 de marzo, 1996). “Vender o cerrar instituciones intervenidas, piden banqueros”. *El Financiero*, p. 4.
- Sandoval, I. E. (julio-septiembre, 2005). “Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 67.
- Vanegas, R. (12 de abril, 1999). “Cerca a 750 mil millones de pesos, la valuación de los activos totales que conforman el Fobaproa”. *El Financiero*.